

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**11672** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria de 31 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio); aprobada por Resolución de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convocaban en régimen de concurso-oposición libre la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso,

Esta Dirección ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el citado concurso-oposición libre y que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.-De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.7 de la convocatoria, el plazo para manifestar la abstención o, en su caso, la recusación, será de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Todos los opositores celebrarán las pruebas en Madrid. De acuerdo con la base 7.3 de la convocatoria, los Tribunales anunciarán, en el «Boletín Oficial del Estado», la fecha, lugar y hora del inicio de las entrevistas a que se refiere la base 6.3 de dicha convocatoria al propio tiempo que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1990.-El Director, Alberto Gutiérrez Reñón.

### ANEXO

#### Tribunales

Presidente titular: Don Alberto Gutiérrez Reñón.  
Secretario titular: Don Jerónimo Luengo Yuste.  
Presidente suplente: Don Francisco Gadea Oltra.  
Secretario suplente: Don Tomás González González.  
Vocales:

Asignatura: «Introducción al Derecho».  
Titular: Don Francisco Garde Pinar.  
Suplente: Don Fernando Bayón Marín.

Asignatura: «Gestión de Producción (Técnicas Turísticas) en Alojamientos».

Titular: Don Fernando Gómez Jorqui.  
Suplente: Don Carlos Vogeler Ruiz.

**11673** *RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de las entrevistas personales previstas en el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo previsto en la base 7 de la convocatoria aprobada por resolución de 31 de mayo de 1989 de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, que figura como anexo de esta resolución.

Segundo.-La celebración de las entrevistas tendrá lugar en la Escuela Oficial de Turismo, plaza de Manuel Becerra, número 14, Madrid, con arreglo al siguiente calendario y comenzando con la aspirante López Marías, Mercedes:

«Introducción al Derecho», día 6 de septiembre de 1990, a las diecisiete horas, desde López Marías hasta Araque Almendros, inclusive, y día 7 de septiembre, a la misma hora, desde Asunción Monforte hasta el final de la lista.

«Gestión de Producción (Técnicas Turísticas) en Alojamientos», día 7 de septiembre, a las diecinueve horas.

Los interesados deberán presentar el documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El Director, Alberto Gutiérrez Reñón.

### ANEXO

#### «INTRODUCCIÓN AL DERECHO»

##### Admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Araque Almendros, José Ramón	50.810.120
Asunción Monforte, José Vidal	6.535.720
Botija Beltrán, Miguel Angel	2.117.467
Cano Linares, Angelines	801.506
Corazón Corazón, Ricardo	1.382.222
Domínguez Moliner, Francisco	50.395.203
Gómez de la Escalera, Juan José	13.739.982
Grande Pesquero, María del Carmen	2.195.044
López Marías, Mercedes	50.803.965
Martínez Esteban, Alberto	5.254.257
Montalvo Gómez de Agüero, Mercedes	4.153.342
Pastor García, Julio Alberto	3.428.788
Pavón Nevado, Juan Carlos	50.159.772
Ubierna García, Jesús	22.464
Zaera Blanco, Miguel	42.927.228

##### Excluidos

Ninguno.

#### «GESTIÓN DE PRODUCCIÓN (TÉCNICAS TURÍSTICAS) EN ALOJAMIENTOS»

##### Admitidos

Marcos Valdueza, Higinio. DNI: 2.467.224.

##### Excluidos

Ninguno.

## UNIVERSIDADES

**11674** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 6 de marzo de 1990, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la resolución de esta Universidad de fecha 6 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, con el número 7.097 de publicación,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

En la página 8034, anexo II, apartado en el que se indica la forma en que se abonan los derechos y tasas, en la línea 1, donde dice:

«... cuenta corriente 06266000005128», debe decir: «... cuenta corriente 06266000005218».

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**11675** RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 12 de febrero de 1990, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha sábado 10 de marzo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6919, donde dice:  
«... Referencia concurso: 19/37 ...  
... Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Granada.  
Vocal Secretario: Don Luis González Jiménez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, ...», debe decir:

«... Referencia concurso: 19/37 ...  
... Comisión suplente:

Presidente: Don Román Ferreras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid.  
Vocal Secretario: Don Luis López García, titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Castilla-La Mancha.»

Badajoz, 16 de abril de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**11676** RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas, convocadas por resolución de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de abril de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**ANEXO**

**Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso de méritos número: 3/90

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García de Enterría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal segundo: Don Luis Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Joaquín Tornos Mas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Gómez-Ferrer Morant, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Tomás Font i Llovet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso de méritos número: 4/90

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Enrique Castelló Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Tarragó Sabate, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Alfredo Aguirre Sadaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Profesores titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso de méritos número 3/90

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Otero Montero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Manzano Manrique, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Moisés Morán Horrillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Doña Carmen Claver Cabrero, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Jimeno Heredia, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Félix Jalón Sotes, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Reyes Jiménez Aparicio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Elisa Hernández Vizcaíno, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**11677** RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 8 de noviembre de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,